



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACTA N°011

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración a las quince horas con ocho minutos del veinticuatro de febrero del dos mil veinticinco con la asistencia de las siguientes personas: -----

Miembros presentes: Kenverlin María Solano Castro (Presidente), Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Secretaria), Adrián Gutiérrez Monge (Regidor), Dennis Bustamante Quesada (Regidor), María Cecilia Zamora Víquez (Regidora).-----

También presentes: Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión.-----

ARTICULO I. -----

ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO II.-----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA -----

ARTICULO III.-----

LECTURA DE CORRESPONDENCIA -----

ARTICULO II.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Inciso 1. Acta N°010 -----

ACUERDO N°01: APROBAR EL ACTA N°010 SIN OBSERVACIONES -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



**MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

ARTICULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Inciso 2. Se conoce el oficio SEC-0763-2025, Artículo VII, inciso 1, Acta 05, con relación a una moción presentada por el regidor Gregory González Castro, en la cual solicita un estudio técnico para la reestructuración del aparato administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia.-----

Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión:

Realiza lectura de la moción, la cual dice: -----

MOCIÓN PARA LA GESTIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO Y REESTRUCTURACIÓN DEL APARATO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GRECIA”

Introducción:

Conscientes de la importancia del deporte y la recreación en el desarrollo integral de nuestra comunidad, se presenta la siguiente moción para solicitar la reestructuración administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia. Esta reestructuración buscará optimizar la gestión del comité, asegurando que los gastos administrativos no superen el 10% del presupuesto total anual, conforme a lo estipulado en el Código Municipal en su artículo 179.

CONSIDERANDO:

1. Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CCDR) desempeña un papel fundamental en la promoción del deporte, la recreación y los estilos de vida saludables dentro del cantón, siendo un ente clave en la formación integral de la ciudadanía y en el fomento de valores como la disciplina, el respeto y la solidaridad.-----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 2. Que, en vista de la situación actual del CCDR, se hace necesario asegurar
2 un uso eficiente y transparente de los recursos públicos destinados a su
3 funcionamiento y gestión, promoviendo un modelo administrativo que
4 optimice la asignación presupuestaria y garantice el acceso equitativo a
5 los servicios deportivos y recreativos.-----

6 -----
7 3. Que el Dictamen C-248-2010 de la Procuraduría General de la República,
8 de fecha 6 de diciembre de 2010, establece que: Los colaboradores de los
9 Comités Cantonales de Deportes y Recreación son funcionarios
10 municipales y, por ende, están sujetos a las disposiciones normativas que
11 rigen el empleo público en el ámbito municipal.-----

12 -----
13 4. Que el artículo 179 del Código Municipal estipula que las municipalidades
14 deben asignar un mínimo del tres por ciento (3%) de sus ingresos
15 ordinarios anuales al CCDR, de los cuales un máximo del diez por ciento
16 (10%) puede destinarse a gastos administrativos, y el resto debe
17 emplearse en programas deportivos, recreativos, de estilos de vida
18 saludable, y en el mantenimiento y construcción de instalaciones.-----

19 -----

20 **POR TANTO, SE ACUERDA:**

21 -----
22 1. Solicitar a la administración municipal la gestión de una contratación para
23 la realización de un estudio técnico que analice la estructura administrativa
24 del CCDR y proponga una reestructuración basada en criterios de
25 eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos,
26 asegurando que este proceso se lleve a cabo con el debido rigor
27 metodológico y la participación de expertos en la materia. -----

28 -----

29 Además, dicha propuesta debe exigir el estricto cumplimiento del artículo 179 del
30 Código Municipal, garantizando que el presupuesto asignado al CCDR se



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 distribuya adecuadamente, respetando los porcentajes establecidos y priorizando
2 el desarrollo de programas deportivos, recreativos y de promoción de estilos de
3 vida saludable, evitando cualquier desviación de los fondos hacia fines ajenos a
4 la misionalidad del Comité. -----

5 -----
6 2. Implementar un límite de gastos administrativos que no exceda el monto
7 establecido por la ley, garantizando que los recursos se utilicen de manera
8 más efectiva en beneficio de la comunidad.-----

9 -----
10 Conclusión: Para concluir, se solicita que la administración municipal presente
11 informe detallado ante este Concejo Municipal sobre la ejecución del estudio
12 técnico y las recomendaciones emitidas, esto con el fin de adoptar las medidas
13 necesarias para mejorar la gestión del CCDR y optimizar el uso de los recursos
14 públicos, permitiendo así que el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de
15 Grecia desarrolle su labor con una base sólida y una visión de largo plazo.-----

16 -----

17 **Regidora María Cecilia Zamora Víquez:**

18 Señala que saben que él lo que solicita es algo para ver más que todo lo que se
19 gasta en el Comité en la parte administrativa pero ahí se le solicita a la
20 administración que presente un informe detallado al Concejo, pero a ella lo que
21 le genera dudas es de si él lo que quiere es que se le haga algún tipo de auditoría
22 ya que porque le preocupa que se gasten recursos donde ella si lo apruebe y
23 luego la administración diga que no tienen el dinero para hacer lo que le solicitan
24 por ende cree que es importante preguntarle a la administración ¿si tienen los
25 recursos, si va a ser con recurso humano de la municipalidad o si debe de ser
26 externo? -----

27 -----

28 **Regidora Kenverlin Solano Castro, Presidenta:**

29 Le indica a la regidora María Cecilia Zamora es una restructura, que la parte
30 administrativa contrate una empresa que vea la parte de los empleados como tal



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 ya que hay 11 empleados y según la ley no puede exceder el 10% y ella que ha
2 averiguado y ha pedido información se pasa el 20% solo en salarios entonces la
3 idea es hacer el estudio, que la administración investigue como está estructurado
4 el personal ya que al menos cuando ella fue ahí preguntó porque hay 3 cajeras,
5 o sea son 3 salarios ¿y para qué? Y se está excediendo el 3% de salarios ahí,
6 añade que ella le preguntó a la administración por ese tema de lo económico ya
7 que obviamente deben de contratar a una empresa para que haga la reestructura
8 a ver cómo está la situación en el comité y le indicaron que si hay dinero pero lo
9 incluirían en el próximo presupuesto extraordinario, además menciona que la
10 idea es que le presenten al Concejo el resultado de ese estudio para ver si de
11 verdad se excede más de 10% porque por lo que ella ha visto se excede más del
12 20% por lo que estarían incumpliendo con la ley.-----

13 -----

14 **Regidor Adrián Gutiérrez Monge:**

15 Indica que es algo muy fácil ya que el dinero que le da la municipalidad al comité
16 ellos tienen que liquidarlo y ahí se dan cuenta ya que ellos deben de presentar
17 muchos documentos, en cuanto a la reestructuración señala que es solamente
18 cuestión de apegarse a la ley donde pueden llamar a la administradora del comité
19 e indicarle que según el artículo ellos no pueden tener más del 10% entonces
20 ¿Por qué lo tiene? Y si es así entonces que lo justifique ya que no están haciendo
21 las cosas como deben, añade que él ha trabajado con presupuesto públicos en
22 organizaciones de bienestar social y la Contraloría y otras instituciones revisan
23 todo y no se pueden pasar ni en un 0.1% por ende ¿Qué es lo que pasa? Que si
24 no se estaba liquidando las cosas que ellos envían a la municipalidad entonces
25 ¿Cómo hacen las cosas? Pero eso es algo a nivel administrativo y a nivel
26 municipal porque quiere decir que no se están fijando como hacen las cosas y
27 entonces él se pregunta ¿Cómo liquidan en la Contraloría si no se hacen bien las
28 cosas? Acota que no es necesario contratar a nadie sino ver que hacen y como
29 lo hacen y llamar a la administradora a decirle como debe de hacer las cosas
30 apegada a la ley sino va a corresponder con ella como responsable con las



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 sanciones respectivas, señala que él pediría la liquidación de los últimos 4 o 5
2 años para revisar todo bien y que les digan ¿cómo está, por qué no la liquidan y
3 por qué no se están apegando a la ley? -----
4 -----

5 **Regidora María Cecilia Zamora Víquez:**

6 Menciona que ya le queda un poco más claro con lo que la señora presidenta les
7 dice, lo que considera entonces es que la administración haga todo eso y les diga
8 que pasó y por qué pasó, lo que le deja la duda es que si se diera así a como
9 dice del 20% entonces tendrían que darle otra recomendación a la administración
10 y a los regidores donde previo a ese informe se realice una denuncia o un
11 responsable de eso ya que cree que si la administradora del comité ha permitido
12 que eso se dé y no ha dicho nada y está incumpliendo con el artículo 179 del
13 Código Municipal si tendrían que buscar el responsable ya que al final lo
14 administrativo no les corresponde a ellos sino a la administración por ende la
15 alcaldía sería quién se encargue.-----
16 -----

17 **Regidora Kenverlin Solano Castro, Presidenta:**

18 Señala que por eso es por lo que se lo están trasladando a la administración,
19 añade que ella no vio nada del 2023 o 2024 ya que cuando ellos entraron a ver
20 el tema del CCDRG lo que vio fueron los estados financieros del 2022 y solo en
21 salarios del presupuesto del CCDRG eran ₡117 000 000 solo en personal y el
22 presupuesto es de ₡200 000 000 entonces imagínense cuanto les queda para la
23 parte de deporte y recreación que le correspondería al comité, reitera que solo
24 vio el 2022 y que no sabe cómo estará el 2023 o 2024 pero si le toca a la
25 administración ya que ellos son funcionarios municipales.-----
26 -----

27 **Regidora María Cecilia Zamora Víquez:**

28 Concuerta en que se le debe de enviar a la administración ya que es algo que a
29 ellos se les sale de las manos y que no les compete.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 **Regidora Kenverlin Solano Castro, Presidenta:**

2 Señala que si, que solo se les debe de solicitar que les informen como estaba.—

3 -----

4 **Regidora María Cecilia Zamora Víquez:**

5 Comenta que hay otros temas más de fondo que muchos conocen y no van a
6 exponerlos ahí, pero si deben de tener el cuidado de cómo se maneja ese tema,
7 además considera que se le debe de dar un tiempo prudencial mientras sale el
8 extraordinario por ende no va a ser algo rápido.-----

9 -----

10 **Regidora Juana Rodríguez Rodríguez:**

11 Indica que “*están ordenando la casa*” y desgraciadamente se han encontrado con
12 muchas cosas que están mal, felicita a la regidora Kenverlin Solano ya que señala
13 que pocas veces los regidores sacan el rato para ir a investigar y ver cómo están
14 las cosas, añade que manejar fondos públicos no es tan fácil y que a ella lo que
15 le molesta y le ha venido molestando de algunos funcionarios es el manejo que
16 se les da ya que ellos no se apegan a la ley ya que creen que no va a pasar nada
17 porque tal vez años atrás no ha pasado nada y ella quiere decirles a esos
18 funcionarios y al pueblo de Grecia que ahora las cosas son muy diferentes y no
19 solo para los funcionarios de la municipalidad sino también para quienes estén a
20 cargo de asociaciones de desarrollo y junta de educación ya que están teniendo
21 muchos problemas y aquí a quién se le tenga que llamar lo van a hacer ya que
22 eso se llama rendir cuentas y todos los que saben que es manejar fondos
23 públicos saben que no se puede hacer lo que se les ocurra ya que hay una ley
24 establecida y tienen que saber en qué se van a utilizar los dineros.-----

25 -----

26 **Regidor Denis Bustamante Quesada:**

27 Señala que cuando él estuvo en el comité él si tenía conocimiento de que el 10%
28 era el salario de la administradora, la secretaria, entro lo del sistema de facturas
29 SICOP y los gastos de material y eso era lo que abarcaba ese 10%, además
30 menciona que él cree que para la sesión del día de mañana en la



MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1 correspondencia viene el presupuesto del comité y ahí va a estar detallado por
2 ende ahí se puede ver bien y detallarla, acota que se le debe de enviar a la
3 alcaldía ya que la administradora del comité sería juez y parte por ende a ella no
4 se le puede enviar.-----

5 -----

6 **ACUERDO N°02:** APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL
7 REGIDOR GREGORY GONZÁLEZ CASTRO, SOBRE LA SOLICITUD DE
8 REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE REESTRUCTURACIÓN DEL
9 APARATO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
10 RECREACIÓN DE GRECIA, Y QUE LA MISMA SEA ENVIADA A LA
11 ADMINISTRACIÓN, PARA QUE ÉSTA SE EJECUTE CONFORME
12 CORRESPONDE. -----

13 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

14 -----

15 Siendo quince horas y treinta minutos se da por terminada la sesión. -----

16

17

18 _____ Kenverlin María Solano Castro (Presidente) ----

19

20

21 _____ Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Secretaria)

22

23

24 _____ Adrián Gutiérrez Monge (Regidor) -----

25

26

27 _____ Dennis Bustamante Quesada (Regidor) -----

28

29

30 _____ María Cecilia Zamora Víquez (Regidora) -----